



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**



En la ciudad de Boca del Río, Ver., siendo las **12:14** horas del día **6 de noviembre de 2024**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. M.C. Luis Héctor Porragas Beltrán, Director; Dr. Adrián Sánchez Vidal, Secretario; Dra. Verónica García Valenzuela, Consejera Maestra Universitaria Titular; Mtra. Diana Ivette Montejo Arroyo, Consejera Maestra Titular; Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro, Consejero Maestro; Mtro. Mario Herrera Cortés, Consejero Maestro Titular; C. Gael Alain Zamudio Urzua, Alumno Consejero Universitario Titular; Luis Nazario Aburto Sayago, Representante de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones Titular; Glendi Michelle Cueto Sunun, Representante de Ingeniería Informática Titular; Ian Mazaba Ramón, Representante de Ingeniería Mecatrónica Suplente; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Región Veracruz. Reunidos en el espacio que ocupa el Laboratorio de Ingeniería de Control, Edificio F de la Unidad de Ingeniería, Veracruz; con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 31 de octubre de 2024, en modalidad ordinaria, suscrita por el Mtro. Luis Héctor Porragas Beltrán, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar del orden del día:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. AVAL DE EVALUACIÓN DE ACADÉMICOS EN LA PLATAFORMA PEDPA Y PLATA Y RATIFICACIÓN DE LA ENTREGA DEL REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN (RAE).
4. ANÁLISIS Y AVAL DE LA SOLICITUD DE CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN DE ACADÉMICO DEL PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERÍA MECATRÓNICA.
5. DESIGNACIÓN DE JURADOS PARA EXÁMENES DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD DE ESTA FACULTAD.
6. ASUNTOS ESTUDIANTILES.
7. ASUNTOS GENERALES.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Lista de Asistencia.

Se revisa la lista de asistencia teniendo diez de diez integrantes del consejo, por lo tanto, se declara que cuenta con el **cuórum legal**.



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

SEGUNDO. Lectura del Acta anterior.

El Secretario de la Facultad entrega el acta No. 135 a los presentes para firmar al calce, la cual se subió a la sección de Archivos del grupo Consejo Técnico FIEE en la plataforma de Microsoft Teams. **Aprobándose por unanimidad.**

TERCERO. Aval de evaluación de académicos en la plataforma PEDPA y PLATA y ratificación de la entrega del Reporte De Autoevaluación (RAE).

TERCERO. (a).- El Director solicita el aval del Consejo Técnico, de la relación de docentes evaluados en la plataforma PEDPA que entregaron la Planeación del Trabajo Académico (PLATA), las evidencias de desempeño y el Reporte de Autoevaluación (RAE). **Aprobándose por unanimidad** que se otorgue el aval.

No.	NP	NOMBRE	PLATA 2023-2024	RAE 2022-2023	Evidencias	Evaluated PEDPA
1	2820	AGUILAR PIZARRO PEDRO				No Imparte este periodo
-2	26941	AGUIRRE OROZCO ULISES		✓		No Imparte este periodo
3	17477	AMEZCUA ALCANTAR JULIO CESAR				
4	5880	ARROYO FLORES MARIA (PTC)	✓	✓	✓	✓
5	15343	AVENDAÑO RAMIREZ ALDO (PTC)	✓	✓	✓	✓
6	12214	AYALA GÓMEZ MARGARITA		✓		No Imparte este periodo
7	23750	BAZAN PIÑA LLUVIA				No Imparte este periodo
8	38523	BELTRAN VALENCIA JAVIER				✓
9	52592	BERUMEN DÍAZ YULIANA	✓	✓	✓	✓
10	48930	CALDELAS GONZALEZ ELDA ILIANA				
11	26624	CAMARILLO HERNANDEZ AGUSTIN	✓			✓
12	23477	CAMPOS DOMINGUEZ ARMANDO (PTC)	✓	✓		✓
13	29434	CARTAS SANCHEZ JOSE MANUEL	✓	✓		✓
14	23631	CASTILLO TOSCANO WILLIAM ALEJANDRO				No Imparte este periodo
15	31124	CERON ALVAREZ CARLOS ARTURO	✓	✓	✓	✓
16	48846	CERVANTES MOYA MIGUEL ANGEL				
17	38524	CHABAT URANGA JACQUELINE		✓	✓	✓



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

No.	NP	NOMBRE	PLATA 2023-2024	RAE 2022-2023	Evidencias	Evaluated PEDPA
18	27820	CLEMENTE BORBOLLA SILVIA		✓	✓	✓
19	46773	DE LA CRUZ ANGEL ERIKA JAZMIN		✓		No Imparte este periodo
20	34039	DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT (TA)	✓	✓	✓	✓
21	54319	DELGADO REYES GUSTAVO		✓	✓	✓
22	37907	DEL RIO GAMBOA LILIANA				
23	50687	DÍAZ ABASCAL PEDRO				No Imparte este periodo
24	10149	DIAZ ABREGO RAFAEL RAMON				
25	23766	DIAZ MARCHETTI ALFREDO				
26	14834	DIAZ OLALDEZ MARGARITA				
27	39041	DIAZ OVIEDO HEIDY YELNI				No Imparte este periodo
28	25584	DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE				No Imparte este periodo
29	28782	DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL		✓	✓	✓
30	30826	DUARTE VAZQUEZ IRIS LILIANA				No Imparte este periodo
31	31164	FABIAN ESPINOZA INGRID LIZBETH				No Imparte este periodo
32	30828	FERNANDEZ INFANZON RICARDO				No Imparte este periodo
33	24198	FERNANDEZ RODRIGUEZ ESTELA DEL CARMEN (PTC)	✓	✓	✓	✓
34	57311	FELITAS TORRANZO YADIRA				
35	48848	FRAGOSO TERÁN JUAN MANUEL				No Imparte este periodo
36	11843	GALLEGOS GONZALEZ ERENDIRA				No Imparte este periodo
37	57548	GARCÍA CALDERON GUILLERMO				
38	5668	GARCIA GOMEZ ALBERTO JOSE GERARDO				No Imparte este periodo
39	4056	GARCIA HERNANDEZ IGNACIO (INV)				
40	28421	GARCIA LEON IRMA		✓		✓
41	26634	GARCIA RAMIREZ PEDRO JAVIER (INV)		✓	✓	✓
42	31317	GARCIA VALENZUELA VERONICA (PTC)	✓	✓	✓	✓
43	25161	GONZALEZ CHAVEZ GERARDO (TA)				✓
44	47003	GONZALEZ MARQUEZ SONIA FRANCISCA				✓
45	19789	GONZALEZ PALMEROS NELI				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

No.	NP	NOMBRE	PLATA 2023-2024	RAE 2022-2023	Evidencias	Evaluated PEDPA
46	15682	GRAJEDA HERNANDEZ RAFAEL (PTC)				✓
47	57309	GRAJEDA ROSADO JESSICA				✓
48	43403	GRAJEDA ROSADO RUTH				No Imparte este periodo
49	12182	HERMIDA SABA GUILLERMO (INV)		✓	✓	✓
50	15554	HERNANDEZ ALARCON JUAN DIEGO				
51	37937	HERNANDEZ CONTRERAS MARIANO AZZUR				✓
52	417665	HERNANDEZ HERNANDEZ DANIEL				
53	42382	HERNANDEZ LARA JUAN MANUEL				No Imparte este periodo
54	48462	HERNANDEZ PEREZ MIGUEL ANGEL (INV)		✓	✓	✓
55	30242	HERNANDEZ RODRIGUEZ MARISSA CATALINA				No Imparte este periodo
56	28783	HERRERA CORTES MARIO (PTC)	✓	✓	✓	✓
57	43913	HERRERA MAY HEBERTO AGUSTIN (INV)				
58	57521	INCLÁN BARRAGAN JOSÉ ALFREDO				
59	48780	JIMENEZ GONZALEZ SILVIA M				
60	35282	JUAREZ AGUIRRE RAUL	✓	✓	✓	✓
61	2641	LARA GARCIA ISMAEL				
62	30176	LEVET RIVERA JOSÉ MARÍA				No Imparte este periodo
63	16015	LEYVA SOBERANIS REGINO (INV)				No Imparte este periodo
64	55811	LÓPEZ BENITEZ ABDIEL				No Imparte este periodo
65	12008	LOPEZ CASTRO JOEL				✓
66	43895	LOPEZ HUERTA FRANCISCO (PTC)	✓	✓	✓	✓
67	37909	MADRID GIL ARTURO				✓
68	25097	MARIN URIAS LUIS FELIPE (PTC)	✓	✓	✓	✓
69	21495	MARTINEZ CASTILLO JAIME (INV)		✓	✓	✓
70	29548	MARTINEZ COSIO MARIA DE LOS ANGELES (INV)	✓	✓	✓	✓
71	37484	MARTINEZ LOPEZ ANDREA GUADALUPE (INV)			✓	✓
72	50724	MARTINEZ TORRES ANA ISABEL				No Imparte este periodo
73	56227	MARTINEZ VALENZUELA MARIA EUGENIA				

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink along the right margin of the table)

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page)



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

No.	NP	NOMBRE	PLATA 2023-2024	RAE 2022-2023	Evidencias	Evaluated PEDPA
74	45018	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ GUILLERMO MIGUEL				No Imparte este periodo
75	23208	MENDEZ PLATAS MANUEL (TA)				No Imparte este periodo
76	42826	MENDOZA PONCE JUANA GABRIELA				No Imparte este periodo
77	36700	MONTALVO ESPINOZA RICARDO FABIAN			✓	✓
78	31846	MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE (PTC)	✓	✓	✓	✓
79	7631	MORALES GONZALEZ ENRIQUE A.		✓	✓	✓
80	42982	MORENO GUTIERREZ ARTURO				No Imparte este periodo
81	37394	MUNGUA TIBURCIO JOSUE SHINOE	✓	✓	✓	✓
82	26633	NARVAEZ MARTINEZ ESTHER GUADALUPE (PTC)	✓	✓	✓	✓
83	18668	NEVERO ARRIOLA REYNA LORENA				
84	52736	OCAMPO MATA BERTILDE		✓	✓	✓
85	12006	OLIVARES SILVA TERESITA DE JESUS				No Imparte este periodo
86	36401	ORTIZ MARTINEZ FRANCISCO				No Imparte este periodo
87	14778	ORTIZ QUIROZ JOSE GERARDO JAVIER				No Imparte este periodo
88	29849	ORTIGOZA CAPETILLO GERARDO MARIO		✓	✓	✓
89	23765	PABLO LOPEZ BERNARDO				✓
90	36209	PACHECO MARTINEZ CASILDO				No Imparte este periodo
91	43071	PONCE AVILA JESUS				
92	21656	PONCE DE LA CRUZ HERRERA ROBERTO IÑAKI				No Imparte este periodo
93	15344	PORRAGAS BELTRAN LUIS HECTOR (PTC)	✓	✓	✓	✓
94	44009	PORTILLO VELEZ ROGELIO (PTC)	✓	✓	✓	✓
95	12670	PRINCE AVELINO JUAN CARLOS				No Imparte este periodo
96	8998	RAMOS VICARTE EDUARDO AMET				
97	31178	REYES MENDEZ GLORIA OFELIA DE SOL		✓	✓	✓
98	30459	REYNAUD GUTIERREZ MIGUEL				No Imparte este periodo
99	16307	RIVERA BAIZABAL ROBERTO (INV)				
100	24199	RIVERA LOPEZ ARTURO				
101	37704	RODRIGUEZ ALFONSO GLADIS NATALIA				

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] 5



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

No.	NP	NOMBRE	PLATA 2023-2024	RAE 2022-2023	Evidencias	Evaluado PEDPA
102	18827	RODRIGUEZ HERNANDEZ MARIO				No Imparte este periodo
103	19835	RODRIGUEZ LEON ABELARDO				
104	34128	RODRIGUEZ RODRIGUEZ LUIS ALBERTO				
105	46966	ROSADO CAPETILLO ANTONIO				
106	29387	SALAS CASTRO ROBERTO CARLOS				No Imparte este periodo
107	50777	SALAZAR OCHOA MARÍA GABRIELA				
108	30522	SANCHEZ VIDAL ADRIAN (PTC)	✓	✓	✓	✓
109	41434	SOLANO PÉREZ ROSA ISELA				
110	35995	SOLER BALCAZAR JUAN CARLOS (TA)				
111	21150	SOSA MALAGA GONZALO				
112	16450	TIBURCIO GARCIA JAVIER ANDRES				
113	41941	TINOCO MAGAÑA JULIO CESAR (INV)				No Imparte este periodo
114	31862	TIRADO JIMENEZ YELITZA				No Imparte este periodo
115	22379	TRIANA TELLO JUAN ANTONIO				No Imparte este periodo
116	34142	USCANGA GARCIA EZEQUIEL		✓	✓	No Imparte este periodo
117	24220	VALERIO CANALES MIGUEL				✓
118	15055	VALLEJO MARTINEZ ANDRES DE JESUS				No Imparte este periodo
119	42271	VASQUEZ SANTACRUZ JOSE ALEJANDRO (PTC)	✓	✓	✓	✓
120	37993	VAZQUEZ ARIAS OSVAR (TA)				✓
121	19797	VAZQUEZ CORTES JORGE				✓
122	41181	VAZQUEZ ISIDORO IVAN ARTURO	✓	✓	✓	✓
123	15701	VAZQUEZ PEREZ ANGELA SUSANA		✓	✓	✓
124	56114	VAZQUEZ VALDES SUANY ELIZABET				
125	62698	VELASCO FLORES DANIEL ALEJANDR				
126	28283	VEGA DE LA GARZA ALVARO GABRIEL (PTC)				No Imparte este periodo
127	40783	VELASQUEZ URRUTIA GUADALUPE				✓
128	19798	VERA DECTOR DOLORES				No Imparte este periodo
129	9637	VERA VALERIO JOSE MANUEL				✓

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

No.	NP	NOMBRE	PLATA 2023-2024	RAE 2022-2023	Evidencias	Evaluated PEDPA
130	31845	VIKHROVA INESSA				✓
131	46912	VILLA VILLA JUAN MANUEL				No Imparte este periodo
132	31310	VITE FLORES AGUIVAR OLIDEL A				No Imparte este periodo
133	29427	VIVEROS CANCINO OSCAR (INV)		✓		✓
134	42271	WOO GARCIA ROSA MARIA	✓	✓	✓	✓
135	19658	ZAMORA HERNANDEZ ABIGAIL (INV)		✓	✓	✓
136	36308	ZAPATA RODRIGUEZ URIEL GABRIEL				No Imparte este periodo

CUARTO. Análisis y Aval de la solicitud de cambio de adscripción de académico del programa educativo Ingeniería Mecatrónica.

CUARTO. (a). Derivado de la naturaleza de los proyectos que el **Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro** se encuentra desarrollando en colaboración con los técnicos académicos adscritos al PE Ingeniería Mecánica Eléctrica, además de así convenir a la proyección académica a futuro, solicita se proceda al **cambio de adscripción** de su plaza de **Técnico Académico de Tiempo Completo** del Programa Educativo **Ingeniería Mecatrónica** (14205) de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, al Programa Educativo de **Ingeniería Mecánica Eléctrica** (14102) de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

Cabe destacar que su espacio de trabajo se mantendrá en el mismo laboratorio asignado siempre y cuando las necesidades de los programas adscritos a la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica no los demanden. Una vez analizadas todas las solicitudes, los integrantes del Consejo Técnico lo **Avalan por Unanimidad**.

QUINTO. Designación de Jurados para exámenes de Última Oportunidad de esta Facultad.

QUINTO. (a).- El Secretario de Facultad informa la lista de Experiencias Educativas con solicitud de Examen de Última Oportunidad y entre los Académicos que han impartido o acorde a su perfil se hacen las siguientes designaciones de Jurados Titulares y Suplentes:



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería
 Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 136

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	ACADÉMICOS TITULARES	ACADÉMICOS SUPLENTE
BASES DE DATOS	BERUMEN DIAZ YULIANA CERON ALVAREZ CARLOS ARTURO	GONZÁLEZ MÁRQUEZ SONIA FRANCISCA
CALCULO DE UNA VARIABLE	AVENDAÑO RAMIREZ ALDO MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE	DEL ANGEL ZUMAYA HECTOR SADOT
CALCULO MULTIVARIABLE	GONZALEZ PALMEROS NELI JUAREZ AGUIRRE RAUL	DOMINGUEZ NICOLAS SAUL MANUEL
DISEÑO DE APLICACIONES WEB	SOLANO PEREZ ROSA ISELA MARIN URIAS LUIS FELIPE	RIVERA HERNANDEZ FELIX OCTAVIO
ECUACIONES DIFERENCIALES	BERUMEN DIAZ YULIANA VIKHROVA INESSA	MONTEJO ARROYO DIANA IVETTE
ESTATICA	HERNANDEZ CONTRERAS MARIANO A. WOO GARCIA ROSA MARIA	DIAZ MARCHETTI ALFREDO
FISICA	DEL RIO GAMBOA LILIANA ROSADO CAPETILLO ANTONIO	SANCHEZ VIDAL ADRIAN
LABORATORIO DE MEDICIONES	ARROYO FLORES MARIA OCAMPO MATA BERTILDE	NEVERO ARRIOLA REYNA LORENA
MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES	JUAREZ AGUIRRE RAUL SANCHEZ VIDAL ADRIAN	AVENDAÑO RAMIREZ ALDO
PROGRAMACION ESTRUCTURADA	CERON ALVAREZ CARLOS ARTURO GONZALEZ MARQUEZ SONIA F.	MADRID GIL ARTURO
SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	CAMARILLO HERNANDEZ AGUSTIN NARVAEZ MARTINEZ ESTHER GPE	PORRAGAS BELTRAN LUIS HECTOR
SISTEMAS DIGITALES	GARCIA VALENZUELA VERONICA VALERIO CANALES MIGUEL	AVENDAÑO RAMIREZ ALDO
QUIMICA	GARCIA VELASCO AMADO CARLOS PACHECO MARTINEZ CASILDO	AYALA GOMEZ MARGARITA
PRECALCULO	HERRERA CORTES MARIO MUNGUIA TIBURCIO JOSUE SHINOE	OCAMPO MATA BERTILDE

Aprobándose por unanimidad.

SEXTO. Asuntos Estudiantiles.

SEXTO. (a).- El Secretario de la Facultad, informa ante el Consejo Técnico la relación de estudiantes a los que se les aplicó **baja definitiva** en el periodo Agosto 2024 – Enero 2025 (202501), dado que no acreditaron o reprobaron dos experiencias educativas en su segunda inscripción en los periodos 202401 y 202451, atendiendo a lo establecido en la Fracción II del artículo 40 del Estatuto de los Alumnos 2008.

PERÍODO	MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA
202451	N2-ELIMINADO	ELIMINADO 1	ELCO-20-E-CR
202451			ELCO-10-E-CR



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

PERÍODO	MATRÍCULA	NOMBRE	PROGRAMA
202401	N4-ELIMINADO 1	N4-ELIMINADO 1	MCTR-20-E-CR
202451			ELCO-20-E-CR
202451			ELCO-10-E-CR
202451			ELCO-20-E-CR
202451			ELCO-20-E-CR
202401			ELCO-20-E-CR
202451			ELCO-20-E-CR
202451			MCTR-20-E-CR
202451			ELCO-20-E-CR
202451			ELCO-20-E-CR
202451			IINF-20-E-CR
202451			IINF-20-E-CR
202451			ELCO-20-E-CR
202451			ELCO-10-E-CR
202451			IINF-11-E-CR
202451			ELCO-10-E-CR
202451			ELCO-20-E-CR
202451			MCTR-20-E-CR
202451			MCTR-20-E-CR

SEXTO. (b).- El Secretario de la Facultad, solicita **autorización** del Consejo Técnico para las **bajas extemporáneas** del periodo Febrero – Julio 2024 (202451) o de Experiencia Educativa, de los siguientes alumnos:

MATRÍCULA	NOMBRE	NRC	PERIODO / EXPERIENCIA EDUCATIVA
N6-ELIMINADO 1	N5-ELIMINADO 1	14261	ECUACIONES DIFERENCIALES
		32956	CONTROL DIGITAL
		21602	ESTRUCTURA DE DATOS
		14261	ECUACIONES DIFERENCIALES
		37591	INTRODUCCION A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL
		14261	ECUACIONES DIFERENCIALES



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

MATRÍCULA	NOMBRE	NRC	PERIODO / EXPERIENCIA EDUCATIVA
N8-ELIMINADO	N7-ELIMINADO 1 100	32956	CONTROL DIGITAL
		32956	CONTROL DIGITAL
		15267	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES
		14236	ECUACIONES DIFERENCIALES
		15267	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES
		33069	INSTRUMENTACION VIRTUAL
		15841	DINAMICA
		37591	INTRODUCCION A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL
		TODOS	PERIODO
		TODOS	PERIODO
		19474	CONTROL LINEAL
		13975	COMUNICACIONES ANALOGICAS
		89644	LENGUA I
		13210	MICROONDAS Y SATELITES
		64583	EXPERIENCIA RECEPCIONAL
		14218	ECUACIONES DIFERENCIALES
		14236	ECUACIONES DIFERENCIALES
		32956	CONTROL DIGITAL
		14254	ECUACIONES DIFERENCIALES
		32956	CONTROL DIGITAL
15435	ROBOTICA		
19474	CONTROL LINEAL		
37591	INTRODUCCION A LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL		

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page)

(Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page)



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

MATRÍCULA	NOMBRE	NRC	PERIODO / EXPERIENCIA EDUCATIVA
N10-ELIMINADO	NO ELIMINADO 1	15435	ROBOTICA
		32956	CONTROL DIGITAL
		14218/ 21970	ECUACIONES DIFERENCIALES/ CIRCUITOS LOGICOS
		32956	CONTROL DIGITAL
		14238	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA
		37811	INGLES III INTERMEDIO
		30013	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION
		13307	REDES INDUSTRIALES
		14239	TECNICAS DE MEDICION
		15267	MICROPROCESADORES Y MICROCONTROLADORES
		14239	TECNICAS DE MEDICION
		30013	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION
		TODOS	PERIODO
		13126	BASES DE DATOS AVANZADAS
		19761 / 33058	DISEÑO MECANICO / CIENCIA DE LOS MATERIALES
		14241	CALCULO MULTIVARIABLE
32204	EVALUACION DE PROYECTOS		
52531	INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE		

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right side of the page]

SEXTO. (c).- El Secretario de la Facultad, solicita **autorización** del Consejo Técnico para las **altas extemporáneas** del periodo Febrero – Julio 2024 (202451) o de Experiencia Educativa, de los siguientes alumnos:

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

MATRÍCULA	NOMBRE	NRC	PERIODO / EXPERIENCIA EDUCATIVA
N12-ELIMINADO 100	N11-ELIMINADO 1	36209	EXPERIENCIA RECEPCIONAL

SEXTO. (d).- Por indicaciones del Departamento de Supervisión y Desarrollo Escolar, se solicita el aval de este Consejo Técnico para los siguientes alumnos beneficiarios al Estímulo al Alto Rendimiento Académico 2024:

Programa Educativo	Matricula	Nombre del Alumno
IINF-20-E-CR	N15-ELIMINADO 100	N14-ELIMINADO 1
ELCO-20-E-CR		

SEXTO. (e).- El C. N13-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N16-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA**, titulada **DISEÑO CONCEPTUAL DE UN PROTOTIPO DE DRON CUADRICÓPTERO Y ACTIVIDADES ADICIONALES DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS**, siendo su Directora del Trabajo Recepcional la **Dra. Rosa María Woo García** y su Codirectora la **Dra. Estela Del Carmen Fernández Rodríguez** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dra. Rosa María Woo García, M.C. Mario Herrera Cortés y Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez.**

SEXTO. (f).- El C. N17-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Mecatrónica con matrícula N18-ELIMINADO 100 solicita **Equivalencia de estudios** de Ingeniería Mecatrónica del Instituto Tecnológico de Veracruz, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

Predictamen de Equivalencia	
Nombre del Alumno: N20-ELIMINADO 1	Matrícula: N19-ELIMINADO 100
Institución Origen: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ	Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Programa Educativo:	Programa Educativo:



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

INGENIERÍA MECATRÓNICA Plan de Estudios: 2016				INGENIERÍA MECATRÓNICA Plan de Estudios: MCTR-20-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	
ALGEBRA LINEAL	N21	5	ELIMINADO 87	ALGEBRA LINEAL	N22	8	ELIMINADO 87
QUÍMICA		4	"	QUÍMICA		4	
CÁLCULO VECTORIAL		5	"	CÁLCULO MULTIVARIABLE		8	
ELECTROMAGNETISMO		5	"	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA		8	
-CÁLCULO DIFERENCIAL -CÁLCULO INTEGRAL		5 5	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE		8	
DIBUJO ASISTIDO POR COMPUTADORA		4	"	DIBUJO PARA INGENIERÍA		3	
CIENCIA E INGENIERÍA DE LOS MATERIALES		5		CIENCIA DE LOS MATERIALES		6	
PROGRAMACIÓN BÁSICA		5		INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8	
ESTÁTICA		4		ESTÁTICA		6	
MÉTODOS NUMÉRICOS		4	"	MÉTODOS NUMÉRICOS		6	
ECUACIONES DIFERENCIALES		5		ECUACIONES DIFERENCIALES		8	
MECÁNICA DE MATERIALES		6		MECÁNICA DE MATERIALES		8	
DINÁMICA		4		DINÁMICA		6	
ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS		6		CIRCUITOS ELÉCTRICOS		8	
MÁQUINAS ELÉCTRICAS		5		MÁQUINAS ELÉCTRICAS		8	
ELECTRÓNICA ANALÓGICA		6		DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS		8	
ANÁLISIS DE FLUIDOS		4		MECÁNICA DE FLUIDOS (Optativa disciplinar)		6	
INSTRUMENTACIÓN		5		INSTRUMENTACIÓN		6	



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

-FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN -TALLER DE INVESTIGACIÓN I	N23-ELIMINADO 4	4	INVESTIGACIÓN DIRIGIDA (Optativa disciplinar)	N24-ELIMINADO 6	87
MANUFACTURA AVANZADA		5	TÓPICOS DE MANUFACTURA (Optativa disciplinar)		6

SEXTO. (g).- El C. N25-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Mecatrónica con matrícula N26-ELIMINADO 1 solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Mecatrónica del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del Alumno: <u>N27-ELIMINADO 1</u>			Matrícula: <u>N28-ELIMINADO 100</u>			
Institución Origen: INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS PUEBLA			Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA			
Programa Educativo: INGENIERÍA MECATRÓNICA			Programa Educativo: INGENIERÍA MECATRÓNICA			
Plan de Estudios: 2018			Plan de Estudios: MCTR-20-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr	Eq	Nombre de la Experiencia Educativa	Ca	Cr
-ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA, PROPIEDADES Y TRANSFORMACIÓN DE LA MATERIA -EXPERIMENTACIÓN QUÍMICA Y PENSAMIENTO ESTADÍSTICO FUNDAMENTAL	N29-ELIMINADO 2	2	"	QUÍMICA	N30-ELIMINADO 8	8
MODELACIÓN MATEMÁTICA FUNDAMENTAL		2	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE		4
-MODELACIÓN MATRICIAL -MODELACIÓN DE PROCESOS MEDIANTE ÁLGEBRA LINEAL		1 1	"	ÁLGEBRA LINEAL		8



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

PENSAMIENTO COMPUTACIONAL PARA INGENIERÍA	N31-ELIMINADO 87	2	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	N32-ELIMINADO 87	8
ANÁLISIS DE SISTEMAS ELECTROMAGNÉTICOS EN SISTEMAS INGENIERILES		3	"	TEORÍA ELECTROMAGNÉTICA		8
ANÁLISIS DE EQUILIBRO ESTÁTICO		2	"	ESTÁTICA		3
APLICACIÓN DE LAS LEYES DE CONSERVACIÓN EN SISTEMAS INGENIERILES		3		DINÁMICA		6
-ANÁLISIS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EN SISTEMAS INGENIERILES -ANÁLISIS DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS		3 1		CIRCUITOS ELÉCTRICOS		8
-EXPERIMENTACIÓN FÍSICA Y PENSAMIENTO ESTADÍSTICO -MODELACIÓN DE LA INGENIERÍA Y CIENCIAS -MODELACIÓN DEL MOVIMIENTO EN INGENIERÍA		1 3 3		FÍSICA		6
-ANÁLISIS DE ELEMENTOS DE LA MECATRÓNICA -DISEÑO Y ANÁLISIS DE EXPERIMENTOS PARA LA INNOVACIÓN INGENIERIL -INTEGRACIÓN MECATRÓNICA		1 3 4	"	DISEÑO MECATRÓNICO		6
DISEÑO MECATRÓNICO		1		INTRODUCCIÓN A LA INGENIERÍA MECATRÓNICA		8
MODELACIÓN EN INGENIERÍA MEDIANTE SISTEMAS DINÁMICOS		2		MODELADO DE SISTEMAS		8

SEXTO. (h).- El C. N33-ELIMINADO 1 [redacted] alumno de Ingeniería Informática con matrícula N34-ELIMI solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

Predictamen de Equivalencia



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

Nombre del alumno: N35-ELIMINADO 1	Matrícula: N36-ELIMINADO 100
Institución Origen: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES Plan de estudios: ELCO-20-E-CR	Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA INFORMÁTICA Plan de estudios: IINF-20-E-CR

Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR	EQ	Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR
LITERACIDAD DIGITAL	N37	4	ELIMINADO	LITERACIDAD DIGITAL	N38	4
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	"		PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	
LENGUA I	4	"		LENGUA I	4	
LENGUA II	4	"		LENGUA II	4	
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	"		LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	
ALGEBRA LINEAL	8	"		ALGEBRA LINEAL	8	
PRECÁLCULO	6	"		PRECÁLCULO	6	
INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	8	"		INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	8	
FÍSICA	8	"		FÍSICA	8	
GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	"		GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	"		PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	
QUÍMICA	4	"		QUÍMICA	4	
PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	7	"		PROGRAMACIÓN ESTRUCTURADA	7	
GESTIÓN DE PROCESOS	6			GESTIÓN POR PROCESOS	6	
GESTIÓN EMPRESARIAL	3	"		GESTIÓN EMPRESARIAL	3	

(Handwritten signatures and marks)



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

INGENIERÍA ECONÓMICA	N39-ELIMINADO 87	INGENIERÍA ECONÓMICA	N40-ELIMINADO 87
CAPACIDADES COORDINATIVAS	5	ELECTIVA	

SEXTO. (i).- El C. N43-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Informática con matrícula N44-ELIMINADO 1 solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Topográfica Geodésica de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia	
Nombre del alumno: <u>N45-ELIMINADO 1</u>	Matrícula: <u>N46-ELIMINADO 100</u>
Institución Origen: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA TOPOGRÁFICA GEODÉSICA Plan de estudios: TOGE-20-E-CR	Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA INFORMÁTICA Plan de estudios: IINF-20-E-CR

Nombre de la Experiencia Educativa	CACR	EQ	Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR
LITERACIDAD DIGITAL	<u>N41-ELIMINADO 87</u>	4	LITERACIDAD DIGITAL	<u>N42-ELIMINADO 87</u>	4
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	4	4
LENGUA I	4	"	LENGUA I	4	4
LENGUA II	4	"	LENGUA II	4	4
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	6	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS	4	4
ALGEBRA LINEAL	8	"	ALGEBRA LINEAL	8	8
CÁLCULO DE UNA VARIABLE	8	"	CÁLCULO DE UNA VARIABLE	8	8
MÉTODOS NUMÉRICOS	6	"	MÉTODOS NUMÉRICOS	6	6
GEOMETRÍA ANALÍTICA	5	"	GEOMETRÍA ANALÍTICA	6	6



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACIÓN	N47-ELIMINADO 87	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	N48-ELIMINADO 8
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8
CÁLCULO MULTIVARIABLE	8	"	CÁLCULO MULTIVARIABLE	
HERRAMIENTAS COMPUTACIONALES PARA LA TOPOGRAFÍA	4	"	ELECTIVA	
TOPOGRAFÍA LEGAL Y URBANA	8	"	ELECTIVA	
MATEMÁTICAS BÁSICAS	6	"	ELECTIVA	
FÍSICA APLICADA	10	"	ELECTIVA	

SEXTO. (j).- El C. N49-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Informática con matrícula N50-ELIMINADO 100 solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería en Sistemas Computacionales del Instituto Tecnológico de Veracruz, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del alumno:			Matrícula:			
<u>N51-ELIMINADO 1</u>			<u>N52-ELIMINADO 100</u>			
Institución Origen: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE VERACRUZ			Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA			
Programa Educativo: INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES			Programa Educativo INGENIERÍA INFORMÁTICA			
Plan de estudios: -----			Plan de estudios: IINF-20-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR	EQ	Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR
CÁLCULO DIFERENCIAL				<u>N53-ELIMINADO 87</u> CÁLCULO DE UNA VARIABLE	<u>N54-ELIMINADO 87</u>	
CÁLCULO INTEGRAL		5	"			



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

MATEMÁTICAS DISCRETAS	N55-5	ELIMINADO	MATEMÁTICAS DISCRETAS	N56-8	ELIMINADO 87
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN	5	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN	8	
TALLER DE ADMINISTRACIÓN	4	"	GESTIÓN EMPRESARIAL	3	
ALGEBRA LINEAL	5	"	ALGEBRA LINEAL	8	
QUÍMICA	4	"	QUÍMICA	4	
FÍSICA GENERAL	5	"	FÍSICA	8	
CÁLCULO VECTORIAL	5	"	CÁLCULO MULTIVARIABLE	8	
MÉTODOS NUMÉRICOS	4	"	MÉTODOS NUMÉRICOS	6	
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	5	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	
PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	5	"	PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN	8	
ESTRUCTURA DE DATOS	5	"	ESTRUCTURA DE DATOS	8	
ECUACIONES DIFERENCIALES	5	"	ECUACIONES DIFERENCIALES	8	
PRINCIPIOS ELÉCTRICOS Y APLICACIONES DIGITALES	5	"	CIRCUITOS LÓGICOS	8	
FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	5	"	BASE DE DATOS	8	
TALLER DE BASE DE DATOS	4	"			
REDES DE COMPUTADORAS	5	"	FUNDAMENTOS DE REDES DE COMPUTADORAS	6	
TÓPICOS AVANZADOS DE PROGRAMACIÓN	5	"	TECNOLOGÍAS Y APLICACIONES MÓVILES	6	
SISTEMAS OPERATIVOS	4	"	SISTEMAS OPERATIVOS	8	
TALLER DE SISTEMAS OPERATIVOS	4	"			
ARQUITECTURA DE COMPUTADORAS	5	"	ARQUITECTURA COMPUTACIONAL	8	

(Handwritten signatures in blue ink)

(Handwritten signatures in blue ink)



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA DE SOFTWARE	N57-ELIMINADO 87	4		INGENIERÍA DE SOFTWARE	N58-ELIMINADO 87	6
INGENIERÍA DE SOFTWARE		5	"			
GRAFICACIÓN		4	"	GRAFICACIÓN POR COMPUTADORA		8
ADMINISTRACIÓN DE BASE DE DATOS		5	"	BASE DE DATOS AVANZADAS		8
LENGUAJES Y AUTÓMATAS I		5	"	LENGUAJES FORMALES Y COMPILADORES		8
TALLER DE INVESTIGACIÓN I		4	"	INVESTIGACIÓN DIRIGIDA		6
CONMUTACIÓN Y ENRUTAMIENTO EN REDES DE DATOS		5	"	REDES DE COMPUTADORAS		8
DESARROLLO SUSTENTABLE		5	"	ELECTIVA		
CONTABILIDAD FINANCIERA		4	"	ELECTIVA		
SIMULACIÓN		5	"	ELECTIVA		
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACIÓN		4	"	ELECTIVA		
TALLER DE ÉTICA		4	"	ELECTIVA		
FUNDAMENTOS DE TELECOMUNICACIONES		4	"	ELECTIVA		
GESTIÓN DE PROYECTOS DE SOFTWARE		6	"	ELECTIVA		
CULTURA EMPRESARIAL		4	"	ELECTIVA		
TALLER DE SISTEMAS DE ALTAS PRESTACIONES		5	"	ELECTIVA		
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES		4	"	ELECTIVA		
LENGUAJES DE INTERFAZ		4	"	ELECTIVA		

SEXO. (k).- La C. N59-ELIMINADO 1 alumna de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones con matrícula N60-ELIMINADO 1000 solicita **equivalencia de estudios** de Tecnologías de la Información en las Organizaciones de la Universidad Veracruzana,



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del alumno: N61-ELIMINADO 1			Matrícula: N62-ELIMINADO 100			
Institución Origen: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES Plan de estudios: 2020			Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES Plan de estudios: ELCO-20-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR	EQ	Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR
LITERACIDAD DIGITAL	N63-ELIMINADO 87	4	X	LITERACIDAD DIGITAL	N64-ELIMINADO 87	4
PENSAMIENTO CRITICO PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS		4	X	PENSAMIENTO CRITICO PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS		4
LENGUA I		4	X	LENGUA I		4
LENGUA II		4				
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADEMICOS		4	X	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADEMICOS		4
DESARROLLO DE TALENTO CREATIVO		6				
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN		6				
TECNICAS DE ORGANIZACIÓN		6				
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD		6				
PRESUPUESTOS		6				
COSTOS		6				



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

	N65	ELIMINADO	87	N66	ELIMINADO	87
ECONOMIA						
ENTORNO LEGAL DE LOS NEGOCIOS TI	6					
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	6					
ANALISIS DE DATOS	6					
MATEMATICAS DISCRETAS	6					
MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS	6					
PROGRAMACION I	7					
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6					
HERRAMIENTAS COLABORATIVAS	5	X	ELECCIÓN LIBRE HERRAMIENTAS COLABORATIVAS		5	
TECNOLOGIAS EMERGENTES	8					
TECNOLOGIAS DE LA COMPUTADORAS	6					
ECONOMIA DIGITAL	6					
FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	7	X	ELECCIÓN LIBRE FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS		7	
SISTEMAS GESTORES DE BASE DE DATOS	5					
TRANSFORMACION DIGITAL EN LAS ORGANIZACIONES	6					
MARKETING DIGITAL	6					
REDES DE COMPUTADORAS	6					
EMPRENDIMIENTO DIGITAL	6	X	ELECCIÓN LIBRE EMPRENDIMIENTO DIGITAL		6	
ELECCION LIBRE ATLETISMO	4	X	ELECCIÓN LIBRE ATLETISMO		4	

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)

(Handwritten signatures in blue ink at the bottom center)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom right)



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

ELECCIÓN LIBRE APRECIACIÓN ARTÍSTICA	N67-ELIMINADO 3	X	ELECCIÓN LIBRE APRECIACIÓN ARTÍSTICA	N68-ELIMINADO 3	87
--------------------------------------	-----------------	---	--------------------------------------	-----------------	----

SEXTO. (I).- El C. N69-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Informática con matrícula N70-ELIMINADO 100 solicita **equivalencia de estudios** de Tecnologías de la Información en las Organizaciones de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del alumno: <u>N71-ELIMINADO 1</u>			Matrícula: <u>N72-ELIMINADO 100</u>			
Institución Origen: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES Plan de estudios: 2020			Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo INGENIERÍA INFORMÁTICA Plan de estudios: IINF-20-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR	EQ	Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR
LITERACIDAD DIGITAL	N73-ELIMINADO 87	4	"	LITERACIDAD DIGITAL	N74-ELIMINADO 87	4
PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
LENGUA I		4	"	LENGUA I		4
LENGUA II		4	"	LENGUA II		4
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS		4	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS		4
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN		6	"	GESTIÓN EMPRESARIAL		3
MATEMÁTICAS DISCRETAS		6	"	MATEMÁTICAS DISCRETAS		8
PROGRAMACIÓN I		7	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

TECNOLOGÍAS DE LAS COMPUTADORAS	N75-ELIMINADO 6	6	ARQUITECTURA COMPUTACIONAL	N76-ELIMINADO 8	8
FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	7	"	BASE DE DATOS	8	
INGENIERÍA DE SOFTWARE	6	"	INGENIERÍA DE SOFTWARE	6	
DESARROLLO DE TALENTO CREATIVO	6	"	ELECTIVA		
ECONOMÍA	6	"	ELECTIVA		
COSTOS	6	"	ELECTIVA		
ARQUITECTURA Y SOPORTE DE CÓMPUTO	6	"	ELECTIVA		
TECNOLOGÍAS EMERGENTES	8	"	ELECTIVA		
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	6	"	ELECTIVA		
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	6	"	ELECTIVA		
MATEMÁTICAS ADMINISTRATIVAS	6	"	ELECTIVA		
SISTEMAS GESTORES DE BASE DE DATOS	5	"	ELECTIVA		
TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN	6	"	ELECTIVA		

SEXTO. (m).- El C. N77-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería Informática con matrícula N78-ELIMINADO 100 solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería de Software de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia	
Nombre del alumno: <u>N79-ELIMINADO 1</u>	Matrícula: <u>N80-ELIMINADO 100</u>
Institución Origen: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA DE SOFTWARE	Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo INGENIERÍA INFORMÁTICA



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Plan de estudios: 2014				Plan de estudios: IINF-20-E-CR		
Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR	EQ	Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR
COMPUTACIÓN BÁSICA	N81	6	ELIMINADO 87	OPERACIDAD DIGITAL	N82	4
HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO		6	"	PENSAMIENTO CRÍTICO PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS		4
INGLES I		6	"	LENGUA I		4
INGLES II		6	"	LENGUA II		4
LECTURA Y REDACCIÓN A TRAVÉS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO		6	"	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS		4
FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS		8	"	PRECÁLCULO		6
ALGEBRA LINEAL PARA COMPUTACIÓN		7	"	ÁLGEBRA LINEAL		8
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA PARA COMPUTACIÓN		8	"	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA		8
INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8	"	INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN		8
PROGRAMACIÓN		9	"	PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN		8
MATEMÁTICAS DISCRETAS		8	"	MATEMÁTICAS DISCRETAS		8
SISTEMA OPERATIVOS		9	"	SISTEMA OPERATIVOS		8
ESTRUCTURA DE DATOS		9	"	ESTRUCTURA DE DATOS		8
PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN		10	"	PARADIGMAS DE PROGRAMACIÓN		8
BASE DE DATOS		9	"	BASE DE DATOS		8
DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		8		ÉTICA Y DERECHO DIGITAL		5



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

PROCESOS PARA LA INGENIERÍA DE SOFTWARE	N83-ELIMINADO 87	4	INGENIERÍA DE SOFTWARE	N84-ELIMINADO 87	6
REQUERIMIENTOS DE SOFTWARE		10			
PRINCIPIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SOFTWARE		10	" ELECTIVA		
PRINCIPIOS DE DISEÑO DE SOFTWARE		10	" ELECTIVA		
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN		6	" ELECTIVA		
LABORATORIO DE RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS		5	" ELECTIVA		

SEXTO. (n).- El C N85-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones con matrícula N86-ELIMINADO 100 solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Industrial de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad.**

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del alumno: N87-ELIMINADO 1			Matrícula: N88-ELIMINADO 100			
Institución Origen: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA INDUSTRIAL Plan de estudios: 2010			Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES Plan de estudios: ELCO-20-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR	EQ	Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR
COMPUTACION BASICA	N89-ELIMINADO 87	6	X	LITERACIDAD DIGITAL	N90-ELIMINADO 87	4
HABILIDADES DEL PENSAMIENTO CRITICO Y CREATIVO		6	X	PENSAMIENTO CRITICO PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS		4
INGLES I		6	X	LENGUA I		4



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

	N91-ELIMINADO 87	ELIMINADO 87	N92-ELIMINADO 87
INGLES II	6	LINGÜA II	
LECTURA Y REDACCION A TRAVES DEL ANALISIS DEL MUNDO CONTEMPORANEO	6	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADEMICOS	
MECANICA	5		
ALGEBRA	8	X ALGEBRA LINEAL	8
ALGORITMOS COMPUTACIONALES Y PROGRAMACIÓN	6		
CÁLCULO DE UNA VARIABLE	8	X CÁLCULO DE UNA VARIABLE	8
CALCULO MULTIVARIABLE	8	X CALCULO MULTIVARIABLE	8
DIBUJO DE INGENIERÍA	3	X DISEÑO Y MANUFACTURA ASISTIDA POR COMPUTADORA	3
FÍSICA	8	X FÍSICA	8
GEOMETRÍA ANALÍTICA	5		
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8	X PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	8
QUÍMICA	8	X QUÍMICA	4
TÉCNICAS DE MEDICIÓN	8	X CIRCUITOS DE CORRIENTE DIRECTA	8
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	N/P	INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	
ADMINISTRACIÓN	3	X GESTIÓN EMPRESARIAL	3
CIENCIAS DE LOS MATERIALES	6		
ADMINISTRACIÓN DE LA CALIDAD	8		
COMERCIALIZACIÓN	6		
CONTABILIDAD PARA LA INGENIERIA	6		
CONTROL DE CALIDAD Y FIABILIDAD	8		



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

DISTRIBUCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE PLANTAS	N93-ELIMINADO 87	8		
ETICA PROFESIONAL		8		
INGENIERIA DE METODOS		7		
LEGISLACIÓN LABORAL		8		
LOGISTICA Y CADENA DE SUMIISTROS		6		
PLANEACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN		8		

SEXO. (ñ).- El C. N94-ELIMINADO 1 alumno de Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones con matrícula N95-ELIMINADO 100 solicita **equivalencia de estudios** de Ingeniería Mecánica Eléctrica de la Universidad Veracruzana, después de analizar y discutir la información proporcionada, la solicitud **se aprueba por unanimidad**.

Predictamen de Equivalencia						
Nombre del alumno: <u>N96-ELIMINADO 1</u>			Matrícula: <u>N97-ELIMINADO 100</u>			
Institución Origen: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA Plan de estudios: IIME-11-E-CR			Institución Destino: UNIVERSIDAD VERACRUZANA Programa Educativo: INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y COMUNICACIONES Plan de estudios: ELCO-20-E-CR			
Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR	EQ	Nombre de la Experiencia Educativa	CA	CR
LITERACIDAD DIGITAL	N98-ELIMINADO 87			LITERACIDAD DIGITAL	N99-ELIMINADO 87	
PENSAMIENTO CRITICO PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS		4	X	PENSAMIENTO CRITICO PARA LA SOLUCION DE PROBLEMAS		4
INGLES I		4	X	LENGUA I		4



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Universidad Veracruzana
 Facultad de Ingeniería
 Eléctrica y Electrónica

ACTA
Consejo Técnico No. 136

	N100	ELIMINADO 87		N101	ELIMINADO 87
INGLES I	4		LENGUA I		
LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADEMICOS	4	X	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADEMICOS	4	
ALGEBRA LINEAL	8	X	ALGEBRA LINEAL	8	
CALCULO DE UNA VARIABLE	8	X	CALCULO DE UNA VARIABLE	8	
ECUACIONES DIFERENCIALES	8				
METODOS NUMERICOS	6				
MATEMATICAS BASICAS	3				
FISICA	7	X	FISICA	7	
QUIMICA	4	X	QUIMICA	4	
CALCULO MULTIVARIABLE	8				
ALGORITMOS DE PROGRAMACION	6	X	INTRODUCCION A LA PROGRAMACION	8	
DIBUJO DE INGENIERIA	4	X	DISEÑO DE MANUFACTURA	3	
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	6	X	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	6	
ESTATICA	6				
ESTRUCTURA Y PROPIEDADES DE LOS MATERIALES	4				
CIENCIAS DE LOS MATERIALES	6				
FUNDAMENTOS DE MECANICA DE MATERIALES	6				
MECANICA DE MATERIALES	6				
INGENIERIA EN SISTEMAS	6	X	ELECCIÓN LIBRE INGENIERIA EN SISTEMAS	6	
GESTION DE PROCESOS	4				
GESTION EMPRESARIAL	4	X	GESTION EMPRESARIAL	4	
MECANICA DE FLUIDOS	6				



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

SISTEMA DE TRANSPORTE DE FLUIDOS	N102-ELIMINADO 87			N103-ELIMINADO 87	
ELECTRONICA ANALOGICA	6				
LINEAS DE TRANSMISION	6				
ELECCIÓN LIBRE FUTBOL RAPIDO	4	X	ELECCIÓN LIBRE FUTBOL RAPIDO	4	

SEXTO. (o).- El C. N104-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N105-ELIMINADO 100 Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **GUÍA DE DISEÑO PARA INSTALACIONES SEGURAS DE BAJA TENSIÓN EN LA NOM-001-SEDE-2012**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **M.I.A. Josué Domínguez Márquez, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y M. I. Héctor Sadot Del Ángel Zumaya.**

SEXTO. (p).- El C. N106-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N107-ELIMINADO 100 Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRACTICO TÉCNICO**, titulado **RECONSTRUCCIÓN DEL PANEL DE PRACTICAS DE CONTROL DE MOTORES DEL LABORATORIO DE SISTEMAS ENERGÉTICOS**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Dr. Armando Campos Dominguez** y como codirector el **Mtro. José Alfredo Inclán Barragán** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Francisco López Huerta, Héctor Sadot Del Angel Zumaya y Dr. Armando Campos Dominguez.**

SEXTO. (q).- El C. N108-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N109-ELIMINADO 100 Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRACTICO TÉCNICO**, titulado **MANUAL DE PRÁCTICAS UTILIZANDO LOS TABLEROS DIDÁCTICOS DEL LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS PARA LA EE INSTALACIONES DE BAJA TENSIÓN**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Armando Campos Domínguez, Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Mtro. Daniel Hernández Hernández.**

SEXTO. (r).- El C. **N110-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N111-ELIMINADO 100** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESINA**, titulada **CARACTERIZACIÓN DEL VIENTO Y POTENCIA EÓLICA DISPONIBLE EN EL AÑO 2023 EN BOCA DEL RÍO, VERACRUZ**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Mtro. José Alfredo Inclán Barragán** y como codirector el **Dr. Armando Campos Domínguez** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Josué Dominguez Márquez, Mtro. José Alfredo Inclán Barragán y Mtro. Pedro Aguilar Canseco.**

SEXTO. (s).- El C. **N112-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N113-ELIMINADO 100** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESINA**, titulada **CARACTERIZACIÓN DE LA INSOLACIÓN PARA POTENCIAL ENERGÉTICO SOLAR EN EL AÑO 2023 EN BOCA DEL RÍO, VERACRUZ**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Mtro. José Alfredo Inclán Barragán** y como codirector el **Dr. Adrián Vidal Santo** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Iván Arturo Vázquez Isidoro, Mtro. José Alfredo Inclán Barragán, Mtro. Uriel Zapata.**

SEXTO. (t).- El C. **N114-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N115-ELIMINADO 100** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA TÉCNICA**, titulada **ELECTRIFICACIÓN EN MEDIA TENSIÓN PARA BOMBA DE AGUA DE 60 KW TRIFÁSICA**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Mtro. Jesús Ponce Ávila** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Daniel Hernández Hernández, Mtro. Uriel G. Zapata Rodríguez y Mtro. Jesús Ponce Ávila,**

SEXTO. (u).- El C. **N116-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N117-ELIMINADO 100** del Programa Educativo de **Ingeniería Eléctrica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA TÉCNICA**, titulada **DISEÑO DE SISTEMA**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

ELÉCTRICO EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN PARA EL CENTRO DE CAPACITACIÓN INTEGRAL EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD, MEDIO AMBIENTE Y HUMANÍSTICO (SSPAH), siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Mtro. Jesús Ponce Ávila** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Eléctrica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Mtro. Jesús Ponce Ávila, Dr. Daniel Hernández Hernández y Mtro. Héctor Sadot Del Angel Zumaya**.

SEXTO. (v).- El C. **N118-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N120-ELIMINADO 100** del Programa Educativo de **Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones** solicita el **aval** para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFIA**, titulada **DISEÑO Y EVOLUCIÓN DE LOS TRANSISTORES DE PELICULA DELGADA PARA APLICACIONES MULTIMEDIA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Dr. Francisco López Huerta** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Electrónica Analógica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dra. Rosa María Woo García y Mtro. Raúl Juárez Aguirre y Dr. Francisco López Huerta**.

SEXTO. (w).- El C. **N119-ELIMINADO 100** alumno con matrícula **N121-ELIMINADO 100** del Programa Educativo de **Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones** solicita el **aval** para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESIS**, titulada **ANÁLISIS Y APLICACIONES DE VNA S-A-A-2 EN LÍNEAS DE TRANSMISIÓN Y SISTEMAS DE COMUNICACIÓN RF**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **M. C. Luis Héctor Porrugas Beltrán** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Comunicaciones Analógicas**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **M.C. Luis Héctor Porrugas Beltrán, MRT Agustín Camarillo Hernández y Dr. Adrián Sánchez Vidal**.

SEXTO. (x).- El C. **N123-ELIMINADO 1** alumno con matrícula **N122-ELIMINADO 100** del Programa Educativo de **Ingeniería en Electrónica y Comunicaciones** solicita el **aval** para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **LA DOBLE CARTA DE SMITH COMO HERRAMIENTA EN EL DISEÑO DE REDES DE ADAPTACIÓN DE IMPEDANCIAS EN SISTEMAS DE COMUNICACIÓN DE RF**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **M. C. Luis Héctor Porrugas Beltrán** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Comunicaciones Analógicas**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **M.C. Luis Héctor Porragas Beltrán, Mtra. Bertilde Ocampo Mata y Dr. Adrián Sánchez Vidal.**

SEXTO. (y).- La C. N124-ELIMINADO 1 alumna con matrícula N125-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA INTERACCIÓN HUMANO-ROBOT**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **M.C. Mario Herrera Cortés, Dr. Luis Felipe Marín Urías y Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz.**

SEXTO. (z).- El C. N126-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N127-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **MODELOS MATEMÁTICOS DE UN MOTOR DIESEL**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera, MIA. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez.**

SEXTO. (aa).- El C. N128-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N129-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulado **MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UNA FUENTE TRIFÁSICA CA/CD DEL LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **MIA. Iván Arturo Vázquez Isidoro** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **MRT. Esther Guadalupe Narváez Martínez, MIA. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Ml. Héctor Sadot del Angel Zumaya.**

SEXTO. (ab).- El C. N130-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N131-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESIS**, titulada **PLANIFICACIÓN DE MOVIMIENTOS PARA INTERCAMBIO DE OBJETOS EN LA**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

INTERACCIÓN HUMANO-ROBOT PRÓXIMA, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Dr. Luis Felipe Marín Urias** y el codirector el **Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez, Dr. Gustavo Delgado Reyes y Dr. Luis Felipe Marín Urias**.

SEXTO. (ac).- El C. N132-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N133-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **TECNOLOGÍA Y FUNCIONAMIENTO DE FRENOS ABS COMO SISTEMA MECATRÓNICO EN AUTOMÓVILES**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera, MIA. Raúl Juárez Aguirre y Dr. Saúl Manuel Domínguez Nicolás**.

SEXTO. (ad).- El C. N134-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N135-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **APLICACIÓN DE SENSORES ELECTROMIOGRÁFICOS EN LA BIÓNICA**, siendo su **Directora** del Trabajo Recepcional la **MRT. Esther Guadalupe Narváez Martínez** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez, MRT. Esther Guadalupe Narváez Martínez y Dr. Roberto Iñaki Ponce de la Cruz Herrera**.

SEXTO. (ae).- La C. N136-ELIMINADO 1, alumna con matrícula N137-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO**, titulado **FUNCIONAMIENTO DEL MOTOR TRIFÁSICO DE INDUCCIÓN AC ROTOR JAULA DE ARDILLA**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Adrián**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**



**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Sánchez Vidal, MIA. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Dr. José Alejandro Vázquez Santacruz.

SEXTO. (af).- El C. N138-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N139-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA**, titulada **EXPERIENCIA PROFESIONAL EN TENARIS TAMSA: NUEVO MODELO DE GESTIÓN DE CHATARRA**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez, MIA. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Dr. Carlos Arturo Cerón Álvarez.**

SEXTO. (ag).- El C. N140-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N141-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA**, titulada **CONSTRUCCIÓN DE RADOMO PARA ANTENAS DE COMUNICACIONES MÓVILES**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **MIA. Iván Arturo Vázquez Isidoro** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **MRT. Esther Guadalupe Narvéez Martínez, MIA. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Dra. Rosa María Woo García.**

SEXTO. (ah).- El C. N142-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N143-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA**, titulada **LA EVOLUCIÓN DE LOS SEMICONDUCTORES: DEL TRANSISTOR AL CHIP CUÁNTICO**, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Dr. Julio Cesar Tinoco Magaña** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **MC. Mario Herrera Cortés, Dr. Julio Cesar Tinoco Magaña y Dr. Francisco López Huerta.**

SEXTO. (ai).- El C. N144-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N145-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO EDUCATIVO**, titulado **IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE**



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

RETROALIMENTACIÓN VIBROTÁCTIL PARA UN USUARIO DE PRÓTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR, siendo su **Director** del Trabajo Recepcional el **Dr. Rogelio de Jesús Portillo Vélez** y el codirector el **Dr. Julio Cesar Tinoco Magaña** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Luis Felipe Marín Urías, MIA. Raúl Juárez Aguirre y Dr. Julio Cesar Tinoco Magaña.**

SEXTO. (ai).- El C. N146-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N147-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TRABAJO PRÁCTICO TÉCNICO**, titulado **DISEÑO, PROGRAMACIÓN Y APLICACIÓN ROBÓTICA PARA CARGA Y DESCARGA**, siendo su **Directora** del Trabajo Recepcional la **Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz, Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez y Dr. Luis Felipe Marín Urías.**

SEXTO. (ak).- El C. N148-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N149-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESIS** titulada **SISTEMA DE VISIÓN ARTIFICIAL PARA LA CLASIFICACIÓN DE PIEZAS A VELOCIDAD VARIABLE EN BANDA TRANSPORTADORA**, siendo su **Directora** del Trabajo Recepcional la **Dra. Rosa María Woo García** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dr. Luis Felipe Marín Urías, Dra. Rosa María Woo García y Dr. Gustavo Delgado Reyes.**

SEXTO. (al).- El C. N150-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N151-ELIMINADO 100 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **TESIS** titulada **SIMULACIÓN DE CIBERSEGURIDAD UTILIZANDO EL SOFTWARE DE SIMULACIÓN COOJA EN SISTEMAS IOT**, siendo su **Directora** del Trabajo Recepcional la **Dra. Rosa María Woo García** y el codirector el **Dr. Carlos Arturo Cerón Alvarez** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

designa como jurados a los CC. **Dr. Francisco López Huerta, Dra. Rosa María Woo García y Dr. Luis Felipe Marín Urías.**

SEXTO. (am).- El C. N152-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N153-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MONOGRAFÍA** titulada **ROBÓTICA INDUSTRIAL: UN ESTUDIO DE LOS ROBOTS INDUSTRIALES, SU HISTORIA, APLICACIONES, VENTAJAS Y DESVENTAJAS EN LOS PROCESOS INDUSTRIALES**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **MRT. Diana Ivette Montejo Arroyo, MIA. Raúl Juárez Aguirre y Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz**

SEXTO. (an).- El C. N154-ELIMINADO 1 alumno con matrícula N155-ELIMINADO 1 del Programa Educativo de **Ingeniería Mecatrónica** solicita el aval para acreditar Experiencia Recepcional bajo la opción de **MEMORIA** titulada **INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE DE UN MANIPULADOR DE PERFILES CON TECNOLOGÍA CNC PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE CORTE Y SOLDADURA**, siendo su Director del Trabajo Recepcional el **MIA. Iván Arturo Vázquez Isidoro** y el codirector el **Ing. Rubén Gustavo Medina Maldonado** cuya propuesta de tema fue aprobada por la Academia de **Mecatrónica**. El Consejo Técnico otorga el **aval** para que pueda acreditar Experiencia Recepcional en esta opción, y el Director de Facultad designa como jurados a los CC. **Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez, MIA. Iván Arturo Vázquez Isidoro y Dr. José Alejandro Vásquez Santacruz.**

SÉPTIMO. Asuntos Generales.

No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **13:05** horas del mismo día, anexando la lista de asistencia con firma de los que en ella intervenimos.

DOY FE

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL
SECRETARIO



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom left)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom right)



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**ACTA
Consejo Técnico No. 136**

ADENDUM

En el acuerdo **QUINTO. Designación de Jurados para exámenes de Última Oportunidad de esta Facultad**, se acordó lo siguiente:

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	ACADÉMICOS TITULARES	ACADÉMICOS SUPLENTE
DISEÑO DE APLICACIONES WEB	SOLANO PEREZ ROSA ISELA MARIN URIAS LUIS FELIPE	RIVERA HERNANDEZ FELIX OCTAVIO

Sin embargo, el día 14 de noviembre los estudiantes N160-ELIMINADO 1 N157-ELIMINADO 1 N161-ELIMINADO 1 y N158-ELIMINADO 1 entregaron una solicitud escrita al H. Consejo Técnico para considerar el cambio del Dr. Luis Felipe Marín Urias como jurado del examen, pues apelan a un posible conflicto de interés al haber un vínculo familiar con la Mtra. Yuliana Berumen Díaz, con quien cursaron la experiencia educativa en las dos oportunidades, por lo tanto solicitan que se garantice que el jurado sea imparcial.

A partir de lo anterior, y aunado a que, debido a sus compromisos laborales no coincidía la disponibilidad de horario entre la Mtra. Rosa Isela Solano Perez y el Mtro. Felix Octavio Rivera Hernández para acordar una fecha de aplicación, el día 18 de noviembre se convocó a los miembros del H. Consejo Técnico con el fin de realizar votación para una nueva designación del jurado, la cual quedó de la siguiente manera.

EXPERIENCIAS EDUCATIVAS	ACADÉMICOS TITULARES	ACADÉMICOS SUPLENTE
DISEÑO DE APLICACIONES WEB	FLEITAS TORANZO YADIRA RIVERA HERNANDEZ FELIX OCTAVIO	CARTAS SANCHEZ JOSE MANUEL

DOY FE

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL
SECRETARIO



Universidad Veracruzana
Facultad de Ingeniería
Eléctrica y Electrónica

(Vertical list of handwritten signatures on the right margin)



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica**

**LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 136**

MTRO. LUIS HECTOR PORRAGAS BELTRAN
DIRECTOR

DR. ADRIÁN SÁNCHEZ VIDAL
SECRETARIO

DRA. VERÓNICA GARCIA VALENZUELA
CONSEJERA MAESTRA UNIVERSITARIA TITULAR

DR. ROGELIO DE JESÚS PORTILLO VÉLEZ
CONSEJERO MAESTRO UNIVERSITARIO SUPLENTE

MTRO. MARIO HERRERA CORTÉS
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. JOSÉ ALEJANDRO VÁSQUEZ SANTACRUZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

MTRO. IVÁN ARTURO VÁZQUEZ ISIDORO
CONSEJERO MAESTRO TITULAR

DR. ARMANDO CAMPOS DOMÍNGUEZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE

MTRA. DIANA IVETTE MONTEJO ARROYO
CONSEJERA MAESTRA TITULAR

ING. GERARDO GONZÁLEZ CHÁVEZ
CONSEJERO MAESTRO SUPLENTE



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

LISTA DE ASISTENCIA
Consejo Técnico No. 136

C. GAEL ALAIN ZAMUDIO URZUA
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO TITULAR

C. YULIANA AMEYALI MADRID GÓMEZ
CONSEJERO ALUMNO UNIVERSITARIO SUPLENTE

C. LUIS NAZARIO ABURTO SAYAGO
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES TITULAR

C. LILIANA LIZBETH HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA Y
COMUNICACIONES SUPLENTE

C. GLENDI MICHELLE CUETO SUNUN
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA TITULAR

C. JOSSELYN HERNÁNDEZ TASSINARI
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA INFORMÁTICA SUPLENTE

C. ANGEL PAUL MÉNDEZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA TITULAR

C. MAZABA RAMÓN IAN
REPRESENTANTE DE INGENIERÍA MECATRÓNICA SUPLENTE

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 16.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

FUNDAMENTO LEGAL

- 19.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 21.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 22.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 23.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 24.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 26.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 28.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 29.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 30.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 31.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 32.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 33.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 34.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 35.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad con los Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 36.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II

FUNDAMENTO LEGAL

inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

37.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

38.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

39.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

40.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

41.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

42.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

43.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

44.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

45.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

46.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

47.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

48.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

49.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

50.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

51.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

52.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

53.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 54.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 55.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 56.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 57.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 58.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 59.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 60.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 61.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 62.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 63.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 64.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 65.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 66.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 67.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 68.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 69.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 70.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO
- 71.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

72.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

73.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

74.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

75.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

76.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

77.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

78.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

79.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

80.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

81.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

82.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

83.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

84.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

85.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

86.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

87.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

88.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

89.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

90.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

91.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

92.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

93.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

94.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

95.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

96.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

97.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

98.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

99.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

100.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

101.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

102.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

103.- ELIMINADAS las calificaciones, por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

104.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

105.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

106.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

- 107.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 108.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 109.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 110.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 111.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 112.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 113.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 114.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 115.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 116.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 117.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 118.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 119.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 120.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 121.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 122.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO
- 123.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 124.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

125.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

126.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

127.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

128.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

129.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

130.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

131.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

132.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

133.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

134.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

135.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

136.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

137.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

138.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

139.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

140.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

141.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

142.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3

FUNDAMENTO LEGAL

fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

143.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

144.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

145.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

146.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

147.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

148.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

149.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

150.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

151.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

152.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

153.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

154.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

155.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPSO

156.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

157.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

158.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

159.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

160.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

161.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

162.- ELIMINADO Matricula, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de DPO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."